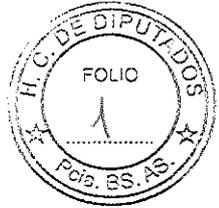




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3477 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

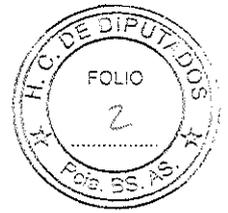
De Interés Legislativo, la **3° Maratón Caminata Memorial “Jonathan Beltran”** organizada por el Club Atlético Boca Juniors, que se llevará a cabo el 23 de septiembre en la ciudad de Azul.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 3477 /18-19



FUNDAMENTOS

La Maratón Caminata "Memorial Jonathan Beltrán" es un evento deportivo y solidario que se realiza en la ciudad de Azul, organizado por el Club Atlético Boca Juniors. En esta Tercera Edición se suma a la entidad xeneize la Cooperadora de la Escuela Especial N° 503 "Arbolito". Se trata de una prueba con un circuito de 5 kilómetros de extensión por las calles de la ciudad. Los participantes y maratonistas reciben medallas y trofeos del primero al quinto lugar en damas y caballeros. La respuesta a las anteriores convocatorias fue notable y ante cada nueva edición, crece sin pausa, ya que el evento recibe el fomento y promoción de diversas empresas y asociaciones locales destinándose todo lo recaudado a fines benéficos. Previo a la largada, profesores junto a sus alumnos ejecutan piezas musicales y ejercicios de danza. La marcha solidaria cuenta con un importante apoyo de todo el pueblo azuleño y estimula el espíritu solidario, la cooperación y participación de los habitantes del Partido. Las acciones como la detallada, que llevan adelante muchos conciudadanos, sean particulares, sean empresas u organizaciones de la sociedad civil, contribuyen a restablecer las necesarias redes sociales, las que mantienen la cohesión de nuestra maltratada comunidad. El aporte que se haga, por más pequeño que sea, se traduce en una alegría y feliz sorpresa para aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. Se trata de un acto de amor, donde cada mínimo gesto, es un gran gesto.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EDUARDO V. RAGAN

H.C. Diputado de Bs. As.